

ACTA N° 001-2018-CCI /MM

REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Siendo las 16:00 horas del día 19 de Enero de 2018, en la Oficina de la Gerencia Municipal, sito en Av. Larco N° 400 – Miraflores, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designados con Resolución de Alcaldía N° 222-2016-A/MM, el mismo que estuvo presidido por el señor Sergio Meza Salazar y actuando como Secretario Técnico el señor Miguel Tuesta Castillo.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares, el presidente del Comité de Control Interno solicitó al Secretario Técnico, informar respecto de los puntos de la agenda.

Miguel Tuesta Castillo, Secretario Técnico del Comité de Control Interno (CCI), informó que el motivo de la sesión era tratar el siguiente punto:

1. Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) a nivel Institucional (Fase de Planificación).
 - a. Dejar constancia en la presente reunión a través del Acta de sesión la aprobación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno, por parte del Titular de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
 - b. Emitir el reporte de Evaluación correspondiente a la elaboración del plan de trabajo para el cierre de brechas (Etapa III – Fase de Planificación) debidamente sustentado, firmado y visado por el presidente y miembros del Comité de Control Interno.

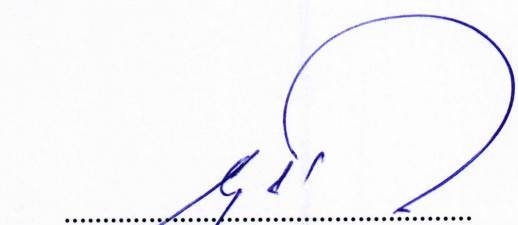
Miguel Tuesta Castillo, Secretario Técnico del Comité de Control Interno (CCI), Respecto al primer punto de la agenda, indicó que el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas había sido aprobado por Titular mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2018-A/MM de fecha 05 de enero del 2018, el cual contiene las acciones a implementar, las tareas, los responsables y el cronograma a ejecutar en la Municipalidad Distrital de Miraflores. Sobre el segundo punto de la agenda, indicó que de acuerdo a la “Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado” aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, numeral 7.3.1, Etapa V-Reportes de Evaluación y mejora continua, actividad 8, tarea 2; se deberá elaborar el proyecto del reporte de evaluación correspondiente a la Etapa III.

Acto seguido, y habiendo sustentado el Secretario Técnico del CCI cada uno de los puntos materia de la agenda establecida en la sesión de la fecha, los miembros del Comité de Control Interno acordaron lo siguiente:

1. Encargar al Secretario Técnico del Comité, a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas dentro de los plazos establecidos en coordinación con las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
2. Encargar al Secretario Técnico del CCI que a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, elaborar el proyecto de reporte de Evaluación correspondiente a la elaboración del plan de trabajo para el cierre de brechas (Etapa III – Fase de Planificación) debidamente sustentado, de acuerdo a la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
3. Solicitar al Secretario Técnico el registro de la información correspondiente en el aplicativo informático de la Contraloría General de la República.

No habiendo más temas que tratar, el señor Sergio Meza Salazar, en calidad de Presidente del Comité de Control Interno, agradeció la participación de los miembros titulares del Comité y dio por terminada la reunión a las 16:35.

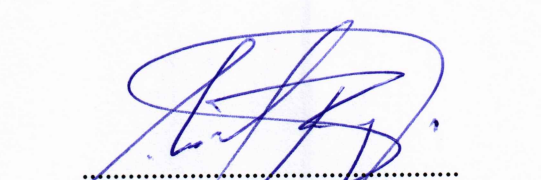
.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



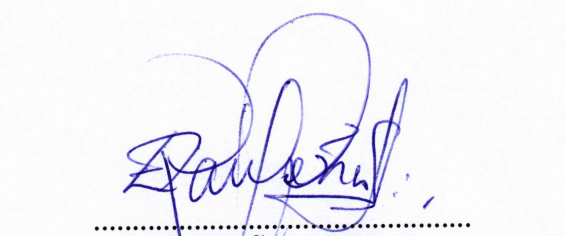
.....
MIGUEL TUESTA CASTILLO
SECRETARIO TÉCNICO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO



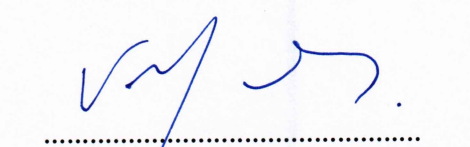
.....
SOFIA RIOS ROSALES
MIEMBRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



.....
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
MIEMBRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



.....
ERIC PEÑA SANCHEZ
MIEMBRO
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



.....
FRANKLIN FLORES DOMINGUEZ
MIEMBRO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA